



Aviso de privacidad integral de la Dirección de Supervisión Estratégica Municipal, perteneciente a la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Dirección de Supervisión Estratégica Municipal, a la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Cuartel de Policía "Gral. Heriberto Jara Corona" Justo Sierra s/n esq. Flores Bello, Col. Centro C.P. 91000 Xalapa, Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Dirección ❖ Teléfono
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Correo electrónico
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Títulos ❖ Certificados ❖ Diplomas ❖ Reconocimientos ❖ Cedula profesional

Fundamento Legal:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; y las demás que le confieran las disposiciones legales aplicables y el superior jerárquico dentro de la esfera de sus atribuciones.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, en caso de ser necesario sus datos serán compartidos con:



Destinatario de los datos personales	País (opcional)	Finalidad
Subsecretaría de Operaciones	México	Dar trámite y cumplimiento de obligaciones.
Delegación Administrativa	México	Cumplimiento de obligaciones.
Subdelegación de Recursos humanos	México	Cumplimiento de obligaciones.
CEIS (Centro de Estudios de Investigación en seguridad)	México	Cumplimiento de obligaciones.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: correo electrónico, o a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-integrales/>

Aviso de Privacidad Integral del control de visitas de La Comandancia de Seguridad en Centros Penitenciarios de la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Comandancia de Seguridad en Centros Penitenciarios perteneciente a la Subdirección de Agrupamientos Operativos de la Dirección en Operaciones en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, con domicilio en el Cuartel Heriberto Jara Corona, calle Justo Sierra Méndez, esquina Alfonso Flores Bello, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Llevar un control del registro de visitas a sus familiares, amigos y/o conocidos.

Se informa que no se proporcionaran sus datos personales a ninguna persona que no pertenezca al personal de la Guardia Externa y al de la Dirección General de Reinserción Social, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">❖ Nombre❖ Dirección❖ Identificación oficial vigente con fotografía

No se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43



del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, de igual forma los artículos 1 fracción I, 33 fracción VI, 59, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, artículos 3, 4 y 18 fracciones IV y VI, del Manual de Visita de los Centros Federales de Readaptación Social, de fecha 08 de noviembre de 2006 publicado en el diario oficial de la federación, artículo 38 fracción VIII del Reglamento de los Centros de Readaptación Social, para el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con :

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscalía General del Estado	México	Por alguna denuncia que interponga en contra de algún servidor Público o en su defecto si llega a ser puesta a disposición de la Fiscalía General en caso de flagrancia por intentar introducir alguna sustancia u objeto, que no esté permitido, de acuerdo a las leyes y reglamentos Federales y Estatales.
La Comisión Estatal y Nacional de Derechos Humanos.	México	En caso de que la Comisión Estatal o Nacional requiera alguna información de sus datos personales, derivada de alguna queja que interponga por la violación de su Derechos Humanos.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com , la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-integrales/>.



Aviso de Privacidad integral de la Comandancia del Grupo Motorizado de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Comandancia del Grupo Motorizado de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Justo Sierra S/N esquina Flores Bello S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Única y exclusivamente para el control de los expedientes del personal de esta Comandancia del Grupo Motorizado, ubicado en el Cuartel "General Heriberto Jara Corona".

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	❖ Nombre ❖ Dirección ❖ Teléfono
Datos electrónicos	❖ Correo electrónico

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con :



Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Comandancia del Grupo Motorizado.*	México	Única y exclusivamente para el control de los expedientes del personal de esta Comandancia del Grupo Motorizado, ubicado en el Cuartel "General Heriberto Jara Corona".*

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/>, así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de esta Comandancia del Grupo Motorizado.



Aviso de privacidad integral del Centro de Atención Infantil (C.A.I.), perteneciente a la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

El Centro de Atención Infantil (C.A.I.), perteneciente a la Delegación Administrativa con la Subsecretaría de Operaciones en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Xalapeños Ilustres #96 col: Centro c.p.:91000 de la Ciudad de Xalapa, Veracruz. Es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted (padres o tutores y/o menores), los utilizaremos para las siguientes finalidades: subir al sistema de la SEV para que los niños se den de alta y así puedan darles sus constancias, evaluaciones.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre (Padre o tutor y menor) ❖ Dirección (Padre o tutor y menor) ❖ Teléfono (Padre o tutor) ❖ CURP (Padre o tutor y menor) ❖ INE (Padre o tutor) ❖ Acta de nacimiento (Padre o tutor y menor) ❖ Cartilla de vacunación del menor ❖ Fotografías de los menores
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Correo electrónico
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Títulos ❖ Certificados ❖ Diplomas ❖ Reconocimientos ❖ Cedula profesional

Fundamento Legal:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz. Artículo 41 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, fracc 23 y 24 procurar el desarrollo



infantil de lactantes, maternas y preescolares de los hijos del personal que integra la Secretaría; y las demás que le confieran las disposiciones legales aplicables y el superior jerárquico dentro de la esfera de sus atribuciones.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, en caso de ser necesario sus datos serán compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País (opcional)	Finalidad
Secretaria de Educación de Veracruz	México	Dar trámite a los sistemas de la SEV.
Secretaria de Seguridad Pública	México	Cumplimiento de obligaciones.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: correo electrónico, o a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-integrales/>



Aviso de Privacidad Integral de la Oficina Control de Operaciones perteneciente a la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

La oficina de Control de Operaciones, perteneciente a la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Justo Sierra S/N, esquina Flores Bello, Col. Centro, Xalapa, Veracruz, es la responsable de organizar y dar seguimiento a los diferentes eventos y/o reuniones que se requieren por parte de la Subsecretaría de Operaciones o bien de la Secretaría de Seguridad Pública en general, ya sean oficiales, culturales y de convivencia, así como también el resguardo de los nombres de personas invitadas a lo antes referido, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Llevar un control del personal invitado que asiste a los Honores de la Bandera.
- Registro de personas que asisten a reuniones en el Salón de Usos Múltiples de la Subsecretaría de Operaciones y Sala de Directores, haciendo referencia únicamente a las reuniones propiamente organizadas por la oficina de Control de Operaciones y reuniones solicitadas por el C. Subsecretario de Operaciones, mediante su Secretaría Particular.

Se informa que no se proporcionarán los datos que hayamos recabado por los mismos, al menos que la Subsecretaría de Operaciones nos lo solicite, para atender cualquier requerimiento por parte de ellos o de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales.
Datos identificativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Procedencia • Teléfono
Dato Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es:

Artículo 45 fracción I y XXVIII y fracción 45 I y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública para el estado de Veracruz.

Artículos 1,2 y 3 de la Ley 581 para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales no son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidadintegrales/> así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de la oficina de Control de



Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos Administrativos de la Delegación Administrativa en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Delegación Administrativa en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Dar atención seguimiento a los procedimientos administrativos pertenecientes a la Delegación Administrativa, así como llevar el control de audiencias de la misma.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Teléfono
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asunto ❖ Procedencia ❖ Área que visita

No se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias de los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así mismo en el Manual Especifico de Organización de la Unidad Administrativa No. UA/Day/oEA-230/384 numeral 230 y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que esta Delegación administrativa no realiza transferencia de datos personales.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com , la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-integrales/> , así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de esta Delegación Administrativa en la Subsecretaría de Operaciones.



Aviso de Privacidad Integral del Control de Acceso de la Comandancia de la División de Policía de la Subsecretaría de Operaciones en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Comandancia de la División de Policía, de la Subdirección de Agrupamientos dependientes de la Dirección de Operaciones de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Operaciones en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en la Calle Justo Sierra S/N, esquina Flores Bello, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: única y exclusivamente para el control de los accesos a las instalaciones del Cuartel "General Heriberto Jara Corona". La toma de temperatura se recaba por motivos de COVID-19 pero no se resguarda en la base de datos.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, Dirección, Procedencia, Área que visita, Asunto y Medio de contacto (teléfono y/o correo electrónico).

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Edad ❖ Dirección ❖ Teléfono ❖ Clave Única de Registro de Población (CURP), ❖ INE
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Procedencia
Dato de Salud	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Toma de temperatura

Nota: No se recaban datos sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales no son compartidos con ninguna institución externa a la Secretaría de Seguridad Pública.

Derechos ARCO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia, responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-y-sistemas-de-datos-personales-de-las-diferentesareas/> así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de esta Comandancia de la División de Policía Estatal.



Aviso de Privacidad integral de la Comandancia de la Fuerza de Reacción de la Subsecretaría de Operaciones de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Comandancia de la Fuerza de Reacción perteneciente a la Subsecretaría de Operaciones de Seguridad Pública, con domicilio en la calle Justo Sierra esquina Flores Bello, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Generar estadísticas referentes a las faltas administrativas logradas por el personal adscrito a este Agrupamiento Fuerza de Reacción, así como generar un archivo para estar en condiciones de dar contestación a informes solicitados por el área jurídica en la Subsecretaría de Operaciones y por la Dirección General de Asuntos Internos. Dar trámite a las solicitudes de acceso a la información que realice, el ejercicio de Derechos ARCO, trámites en materia de Protección de Datos Personales en posesión de este Sujeto Obligado y en materia de Transparencia.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Edad ❖ Dirección ❖ Teléfono ❖ Clave Única de Registro de Población (CURP), ❖ INE
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Procedencia

No se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:



Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI).*	México	Dar trámite y seguimiento al ejercicio del derecho al acceso a la información, Protección de Datos Personales y en materia de Transparencia.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia



Aviso de Privacidad Integral del Procesamiento sobre incidentes viales de la Comandancia de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Comandancia de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Justo Sierra esquina Flores Bello Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: el procesamiento en caso de incidentes viales; así como también para la captación y difusión de información con fines estadísticos.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Edad ❖ Dirección ❖ Teléfono ❖ Clave Única de Registro de Población (CURP), ❖ INE
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asunto ❖ Procedencia

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como los Artículos 66, 77 Fracc. I, 134 Párrafo 2º, 136 Fracc. I y 139 de la ley 561 de Transito y Seguridad Vial del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI)	México	Realizar la captación, procesamiento y difusión de información con fines estadísticos.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com , la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-integrales/>, así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de este Cuerpo Especial de la Policía Vial.



Aviso de Privacidad integral de la Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Dar trámite a las solicitudes y/o procedimientos de carácter administrativo, disciplinario y/o legal que se llevan en esta Delegación Jurídica; sobre el avance del trámite que se realizó respecto al procedimiento administrativo, disciplinario y/o legal que en su caso, sea tramitado informar a Dirección General Jurídica respecto de informes de búsqueda de vehículos; realización de requerimientos a la Dirección de Operaciones de Seguridad Pública de auxilios de la fuerza pública tales como: Presentaciones, arrestos, comparecencias, recorridos de víctimas de violencia intrafamiliar solicitados por autoridades jurisdiccionales, diligencias de requerimiento de entrega de menores, de bienes muebles, o lanzamientos y/o desahucios; acompañamiento de funcionarios, atención de contestaciones de informes rendidos ante la Dirección General Jurídica respecto a quejas presentadas ante la Comisión Estatal y/o Nacional de Derechos Humanos en los cuales pueden ofrecerse como medios de convicción informes policiales homologados de intervenciones por delito o faltas administrativas así como movimientos de personal de elementos policiales; así como informes rendidos a Tribunales Federales de Amparo en los cuales también pueden ofrecerse soportes documentales de las oficinas de auxilios de la fuerza pública y de abogados en delegaciones.

Asimismo, a efecto de que el titular de los datos personales, se encuentre plenamente identificado y se acredite su personalidad en esta instancia.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Dirección ❖ Teléfono ❖ INE
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Procedencia
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escolaridad
Datos Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Correo electrónico

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracción I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados



para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Comisión de Honor y Justicia	México	Para el análisis y resolución de los procedimientos disciplinarios y/o administrativos.
Dirección General Jurídica	México	Para el análisis y envío a la Comisión Estatal y/o Nacional de Derechos Humanos.
Autoridades Jurisdiccionales Estatales y Federales	México	En caso de interponer Juicios Contenciosos Administrativos, Laborales y de Amparo.
Autoridades Ministeriales	México	Para el cumplimiento de los requerimientos realizados a la Institución.
Dirección General Jurídica	México	Para el análisis y envío a la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos.
Comisión Estatal y Nacional de Derechos Humanos y Jueces Federales	México	En caso de solicitar alguna información, como coadyuvante de las autoridades o por mandato judicial.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/> , así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.



Aviso de Privacidad integral de la oficina de Enlace Jurídico en las Delegaciones Regionales y Comandancias de la Policía Estatal, dependientes de la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Oficina de Enlace Jurídico en las Delegaciones Regionales y Comandancias de la Policía Estatal, en la Subsecretaría de Operaciones, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, con domicilio en la base de operaciones de la Delegación correspondiente, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Tener plenamente identificadas a las personas intervenidas por el personal operativo de la Delegación Regional o Comandancia de la Policía Estatal; así como actualizar los registros criminalísticos de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Nombre completo</u> ❖ <u>Dirección</u> ❖ <u>Edad</u> ❖ <u>Apodo o alias</u> ❖ <u>Fecha de nacimiento</u> ❖ <u>Nacionalidad</u> ❖ <u>Sexo</u> ❖ <u>Medio de identificación</u> ❖ <u>Estado civil</u>

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 9, fracciones I, 11, y 140 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 4, 5, 6, 7, 14 y 16 fracciones II y IV, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:



Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Ministerio Público Federal	México	Autoridad a la cual se le transfiere la información al poner a su disposición a las personas intervenidas o al hacerle del conocimiento un hecho probablemente delictivo.
Autoridades Judiciales	México	Autoridad a quien se le transfiere la información al poner a su disposición a la o las personas intervenidas o al hacerle del conocimiento un hecho probablemente delictivo
Jefe de la Unidad de Plataforma México de la Subsecretaría de Operaciones	México	Autoridad a la cual se le transfiere la información de intervenciones y/o faltas administrativas, por ser quien lleva el control de incidencias delictivas y faltas administrativas del Estado de Veracruz.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-integrales/>

, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/>



Aviso de Privacidad integral de la Oficina de lo Contencioso de la Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Oficina de lo Contencioso de la Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Dar trámite a los procedimientos radicados en contra de servidores públicos de la Institución, los cuales son canalizados por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública; b) Integrar el expediente de procedimiento disciplinario; c) identificar a los Policías sujetos a procedimiento disciplinario; d) realizar notificaciones; e) Desahogar las pruebas cuando así lo ameriten; f) emitir informes ante las autoridades estatales o federales que requieran legalmente alguna información; g) emitir estadísticas sin que se haga identificable al titular de los datos personales; h) llevar el registro y control del personal que integra la Delegación Jurídica así como de enlaces jurídicos en Delegaciones y Comandancias de Policía Estatal dependientes de la Subsecretaría de Operaciones; i) mantener actualizado el directorio de personal jurídico; y j) dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

Asimismo, a efecto de que el titular de los datos personales, se encuentre plenamente identificado y se acredite su personalidad en esta instancia.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Nombre completo</u> ❖ <u>Teléfono</u> ❖ <u>Edad</u> ❖ <u>Lugar de nacimiento</u> ❖ <u>INE</u> ❖ <u>Domicilio</u> ❖ <u>Sexo</u> ❖ <u>Estado civil</u> ❖ <u>RFC</u> ❖ <u>CURP</u>
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Escolaridad</u> ❖ <u>Comprobante de estudios</u> ❖ <u>Cédula profesional</u>
Datos Laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Procedencia</u> ❖ <u>Adscripción</u>
Datos Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Correo electrónico</u>



Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: artículos 3, fracción XXXII, 9, fracciones I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracción XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Comisión de Honor y Justicia	México	Para el análisis y resolución de procedimientos disciplinarios
Dirección General Jurídica	México	Para el análisis y envío a la Comisión Estatal y/o Nacional de Derechos Humanos.
Autoridades Jurisdiccionales Estatales y Federales	México	En caso de interponer Juicios Contenciosos Administrativos, Laborales y de Amparo.
Autoridades Ministeriales	México	Para el cumplimiento de los requerimientos realizados a la Institución.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/> , así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.



Aviso de Privacidad integral de la Oficina de Cumplimentación de Auxilios de la Fuerza pública de la Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Oficina de Cumplimentación de Auxilios de la Fuerza Pública de la Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Dar trámite a las solicitudes y/o requerimientos realizados por la Dirección General Jurídica con motivo de las búsquedas de vehículos, arrestos, traslados y auxilios de la fuerza pública solicitados por órganos jurisdiccionales del país, en los cuales se pueden incluir como soportes documentales movimientos de personal, e informes policiales homologados por intervenciones de delito y/o faltas administrativas.

Asimismo, a efecto de que el titular de los datos personales, se encuentre plenamente identificado y se acredite su personalidad en esta instancia.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de identificación	❖ <u>Nombre completo</u> ❖ <u>Teléfono</u>
Datos Laborales	❖ <u>Procedencia</u> ❖ <u>Adscripción</u>
Datos Electrónicos	❖ <u>Correo electrónico</u>

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracción I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.



Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dirección General Jurídica	México	Para el análisis y envío a la Autoridad solicitante de la información
Autoridades Jurisdiccionales Estatales y Federales	México	Para el seguimiento de los procesos radicados en esa instancia.
Autoridades Ministeriales	México	Para el cumplimiento de los requerimientos realizados a la Institución.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com , la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/> así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.



Aviso de Privacidad integral de la Oficina de Derechos Humanos y Amparos de la Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Oficina de Derechos Humanos y Amparos de la Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Dar trámite a las solicitudes y/o requerimientos realizados por la Dirección General Jurídica con motivo de las quejas interpuestas por particulares ante la Comisión Estatal y/o Nacional de derechos humanos dentro de los parámetros establecidos por el organismo protector; dar contestación a los requerimientos efectuados por los Juzgados de Distrito consistentes en informes previos o justificados, así como a sentencias de amparo y órganos jurisdiccionales, en los cuales pueden incluir como soportes documentales el informe policial homologado de alguna intervención por probable delito y/o falta administrativa, así como constancias de Juzgados del país.

Asimismo, a efecto de que el titular de los datos personales, se encuentre plenamente identificado y se acredite su personalidad en esta instancia.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Nombre completo</u> ❖ <u>Dirección</u> ❖ <u>Edad</u> ❖ <u>Apodo o alias</u> ❖ <u>Fecha de nacimiento</u> ❖ <u>Nacionalidad</u> ❖ <u>Sexo</u> ❖ <u>Medio de identificación</u> ❖ <u>Estado civil</u>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Escolaridad</u>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Ocupación</u>

Asimismo se solicitarán los siguientes datos personales de elementos policiales: Nombre, adscripción y algún otro dato (correo electrónico).

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracción. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracción. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos



Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dirección General Jurídica	México	Para el análisis y envío a la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos.
Autoridades Federales	México	Para el seguimiento de procesos radicados ante esa Instancia.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/> , así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.



Aviso de Privacidad integral de la Secretaría Particular en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Secretaría Particular de la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, con domicilio en la confluencia que forman las Calles Justo Sierra esquina Alfonso Flores Bello de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Dar la tramitación correspondiente a la documentación recepcionada de particulares o autoridades estatales y federales, dependiendo de la competencia como puede ser: Secretaría Particular del Secretario de Seguridad Pública del Estado; Dirección de Operaciones; Delegación Administrativa; Delegación Jurídica y Dirección de la Fuerza Civil conforme a sus atribuciones para la atención correspondiente.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Nombre completo</u> ❖ <u>Dirección</u> ❖ <u>Fecha de nacimiento</u> ❖ <u>Nacionalidad</u> ❖ <u>Sexo</u> ❖ <u>Medio de identificación</u> ❖ <u>Estado civil</u> ❖ <u>Teléfono</u>
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Escolaridad</u>
Datos Laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Ocupación</u>
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <u>Correo Electronico</u>

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 9, fracciones I, 11, y 140 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 4, 5, 6, 7, 14 y 16 fracciones II y IV, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:



Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría Particular del Secretario de Seguridad Pública	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Oficina del Secretario de Seguridad Pública	México	Para el acuerdo respectivo conforme a atribuciones.
Dirección de Operaciones	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Dirección de Operaciones Intermunicipales	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente
Delegación Jurídica	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Delegación Administrativa	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Dirección General de la Fuerza Civil	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Área de promoción deportiva	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Control de Operaciones	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Casino de la Subsecretaría de Operaciones	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Departamento de Armamento y Municiones	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Departamento de Servicios Médicos	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Departamento de radiocomunicación	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Oficina de Enlace de Género	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.



Plataforma México, IPH	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente.
Consejo Estatal de Seguridad Pública	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente
Centro de Evaluación de Control y Confianza	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente
Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública	México	Se canaliza la información para el trámite correspondiente

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com , la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso,



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-integrales/>



Aviso de Privacidad integral de la recepción en la Secretaría Particular en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La recepción de la Secretaría Particular de la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, con domicilio en la confluencia que forman las Calles Justo Sierra esquina Alfonso Flores Bello de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Atender a personas que tengan como objetivo ventilar algún asunto particular o relacionado con el servicio público.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de identificación	❖ <u>Nombre completo</u> ❖ <u>Teléfono</u>
Datos Laborales	❖ <u>Procedencia</u>

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 9, fracciones I, 11, y 140 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 4, 5, 6, 7, 14 y 16 fracciones II y IV, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com , la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/> , así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.



Aviso de Privacidad integral de la Recepción de la Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La recepción de la Delegación Jurídica en la Subsecretaría de Operaciones, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Canalizar con la Delegada Jurídica a personas que tengan como objetivo ventilar algún asunto particular o relacionado con el servicio público.

Asimismo, a efecto de que el titular de los datos personales, se encuentre plenamente identificado y se acredite su personalidad en esta instancia.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	❖ Nombre ❖ Teléfono
Datos laborales	❖ Procedencia

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracción I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracción. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com , la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/> así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.



Aviso de Privacidad Integral de Atención Médica y Expediente Clínico del Departamento de Servicios Médicos de la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

El Departamento de Servicios Médicos perteneciente a la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, con domicilio en calle, Justo Sierra esquina Flores Bello colonia Centro, de esta ciudad de Xalapa, código postal 91000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a. Prestación de servicios médicos, hospitalización, cirugía ambulatoria menor, estudios diagnósticos, atención de enfermería, servicios farmacéuticos, servicios de banco de sangre, servicios odontológicos, análisis de laboratorio, radiología e imagen, estudios y análisis patológicos, terapia, rehabilitación física, dieta y nutrición. Creación, estudio, análisis, actualización, y conservación del expediente clínico, estudios, registros, análisis estadísticos y de información de salud.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

Se utilizara como referencia para los procesos de calidad en atención médica y modelos estadísticos para investigación en materia de salud

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico transparenciasspveracruz@gmail.com .

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Fecha de nacimiento • Edad • Sexo • Estado civil • Domicilio • Teléfono • Nacionalidad • Nombre, domicilio y teléfono de algún familiar que designe como responsable y con quien podamos comunicarnos en caso de urgencia; • Número de afiliación al Instituto Mexicano Del Seguro Social



Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Dato Biométrico	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Sangre
Datos Sensibles	<ul style="list-style-type: none"> • Religión. • Preferencia sexual
Datos de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de salud actual. • Padecimientos pasados y presentes. • Antecedentes heredofamiliares. • Síntomas. • Antecedentes patológicos relevantes.

Fundamento legal

El fundamento para las solicitudes y recursos de revisión es la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico;

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz;

Así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales no son compartidos con ninguna institución externa a la Secretaría De Seguridad Pública Del Estado De Veracruz

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com ., la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com .

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga:

<http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-integrales/>



Aviso de Privacidad Integral de Control de Usuarios del Área de Promoción Deportiva de la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

El Área de Promoción Deportiva dependiente de la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Justo Sierra s/n esq. Flores Bello, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: tener un control interno del personal que asiste a esta área y de esta manera tener un buen control de usuarios.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante el correo electrónico transparenciasspveracruz@gmail.com

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de Identificación	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Domicilio ❖ Teléfono particular ❖ Teléfono celular ❖ Firma ❖ Credencial de Elector ❖ Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) ❖ Nombre de familiares en caso de emergencia ❖ Fotografía ❖ Edad
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Correo Electrónico
Datos de Salud	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incapacidades ❖ Padecimientos ❖ Enfermedades
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escolaridad o profesión
Datos Laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lugar de trabajo ❖ Actividad Laboral

Esta área no recaba datos personales sensibles.



Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que el área de Promoción Deportiva no realiza transferencia de datos personales.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com , la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-integrales/>, así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de esta área de Promoción Deportiva.



Aviso de Privacidad Integral del Departamento de Desarrollo de Operativos de credencialización de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

El Departamento de Desarrollo de Operativos, mismo que pertenece a la Subdirección de Información y Estadística Delictiva, dependiente de Dirección de Operaciones en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el área responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que son proporcionados derivado de la necesidad de realizar la credencialización, son utilizados para las siguientes finalidades: Proporcionar las credenciales de identificación policial que acrediten que los elementos cuentan con licencia para la portación de arma, es por lo cual se realiza la solicitud de información a Licencia Oficial Colectiva para realizar la consulta correspondiente.

Se informa que no se proporciona información, ya que a nosotros de igual forma se nos hace llegar la información que se solicita para el trámite correspondiente, no es recabada por el área.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Dirección ❖ Teléfono ❖ CURP ❖ RFC ❖ Firma ❖ Fotografía
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Puesto(función que desempeña) ❖ Adscripción física ❖ CUIP ❖ Especificaciones de arma corta y arma larga ❖ No. de IMSS
Datos salud	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tipo de sangre ❖ Alergias a medicamento
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Huellas dactilares

*No se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y



Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales no son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Archivo físico de la Secretaría de Seguridad Pública.	México	Dar trámite a la expedición de credenciales de identificación policial.
No se realizan transferencias a otras áreas que no pertenecen a la SSP	México	No se realiza ningún trámite externo.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo:

transparenciasspveracruz@gmail.com

, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/>, así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de esta Subdirección de Información y Estadística Delictiva.



Aviso de Privacidad Integral del Departamento de Desarrollo de Operativos de Dactiloscopia de la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

El Departamento de Desarrollo de Operativos, mismo que pertenece a la Subdirección de Información y Estadística Delictiva, dependiente de Dirección de Operaciones en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el área responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se recaban son utilizados para lo siguiente:

Iniciar un expediente de cada elemento que causa alta, con la finalidad de que dicha información sea veraz e identifique al individuo.

Esto en apoyo a las áreas de recursos humanos de la Secretaría de Seguridad Pública, y al área que proporciona credenciales de identificación policial, ya que a esta última se le proporcionan huellas dactilares de ambos pulgares y fotografías de los elementos en cuestión.

Se informa que no se proporciona información a cualquier área sin la autorización de la superioridad, misma que deberá estar debidamente fundada y motivada.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Fecha de nacimiento • Edad • Sexo • Estado civil • Nombre de esposo (a) o concubina • Domicilio actual • Lugar de nacimiento • Estatura • Peso • Compleción • Color de piel • Color de ojos • Cabello, color, forma • Perfil frente • Nariz • Mentón • Señas particulares • Nombre y ocupación de los padres • Nombre, domicilio y ocupación de dos parientes más cercanos



	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de fotografía • Firma • Registro Federal de contribuyentes (RFC)
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación • Puesto • Adscripción física • No. de personal • Clave Única de Identificación Policial (CUIP) • Número de seguros social (NSS)
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de sangre • Alergias a algún medicamento
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Huellas dactilares

*No se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracción. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Archivo físico de la Secretaría de Seguridad Pública	México	Dar trámite al expediente de cada elemento que causa alta, con la finalidad de que dicha información sea veraz e identifique al individuo.
No se realizan transferencias a otras áreas que no pertenecen a la SSP	México	No se realiza ningún trámite externo.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/>, así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de esta Subdirección de Información y Estadística Delictiva.



Aviso de Privacidad integral de la Subdelegación de Recursos Financieros de la Subsecretaría de Operaciones dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Subdelegación de Recursos Financieros de la Subsecretaría de Operaciones dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz; con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Dar trámite a la elaboración de contratos para transferir el uso y goce temporal de inmuebles, transferencias electrónicas por prestación de servicios, actualización de dictámenes de arrendamiento, datos que son enviados a la Unidad administrativa con la Secretaría de Seguridad Pública; transferencias electrónicas por concepto de viáticos y peajes para realizar comisiones a diferentes puntos del Estado y otros Estados si es indispensable; transferencias electrónicas para el pago de servicios y/o productos, necesarios para el desarrollo de actividades propias de esta Subsecretaría.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Edad ❖ Dirección ❖ Teléfono ❖ Clave Única de Registro de Población (CURP), ❖ INE

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales es (o son): Artículos 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales no son compartidos.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/> .



Aviso de Privacidad Integral de la Subdelegación de Recursos Humanos, dependiente de la Subsecretaría de Operaciones

La Subdelegación de Recursos Humanos, con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Contratación, nombramientos y movimientos de personal, alimentar base de datos (laborales), integración y actualización de expediente laboral, extracto laboral, otorgamiento de prestaciones, registro de asistencia electrónica, cumplimiento de obligaciones patronales, elaboración de constancias de sueldo y servicio, seguimiento a incapacidades médicas, constancias de hechos, seguro de vida institucional, SAR, renunciaciones, finiquitos, trámites administrativos cuya finalidad es atender solicitudes de entes pertenecientes a esta Secretaría de Seguridad Pública, transferencia a terceros en cumplimiento a atribuciones legales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo al correo electrónico transparenciasspveracruz@gmail.com

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Teléfono Particular • Teléfono Celular • Estado Civil • Firma • Credencial I.N.E. • RFC • CURP • Nombre de familiares, dependientes y beneficiarios • Fecha de nacimiento • Lugar de Nacimiento • Fotografía • Edad • Cartilla del Servicio Militar • Número de la Licencia de Manejo • Número de pasaporte • Nacionalidad • Número de seguridad social
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo Electrónico



Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos • Certificados • Reconocimientos • Constancias • Diplomas • Cédula Profesional • Curriculum Vitae
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento • Referencias personales y laborales • Número de seguro social • Constancia de No Inhabilitación • Constancia de no Antecedentes Penales • Constancia de Declaración Patrimonial
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos • Cuenta bancaria • Créditos
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Huella Dactilar y tipo de sangre (Edificio Torre) y Reconocimiento facial y palma (Cuartel de Policía "Gral. Heriberto Jara Corona")
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Incapacidades • Padecimientos • Enfermedades

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: certificado médico de salud previo de ser contratado, que permite conocer su estado de salud actual.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son: Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como los incisos 1.1 y 1.2 del Manual de Recursos Humanos para las Dependencias del Poder Ejecutivo.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatarios de los datos personales:	País:	Finalidad:
Subsecretaría de Operaciones, Dirección General de Asuntos Internos, Dirección General Jurídica, Delegación Jurídica, Dirección de Operaciones, Centro de Evaluación y Control de Confianza, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención y Reinserción Social, Licencia Oficial Colectiva, Subdirección de Información y Estadística Delictiva.	México	Solicitar, atender, responder y dar seguimiento a los requerimientos de información, dentro de la competencia administrativa de cada destinatario citado; en la inteligencia de que la información solicitada y brindada se encuentre debidamente fundada y motivada.
Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Trámites financieros, nómina y hoja de servicio
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Pago de cuotas, incapacidades, (verificación de incapacidades)
Instituto de Pensiones del Estado	México	Trámites de jubilación, finados, incapacidades definitivas y movimientos de personal, retiros voluntarios
Órgano Interno de Control	México	Revisión de expedientes de personal
Grupo Financiero Banorte	México	Dispersión de nómina



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



Empresas Funerarias y Aseguradoras	México	Trámites realizados por fallecimiento
Dependencias educativas, estatales y federales, así como escuelas públicas estatales	México	Verificación de Nivel de Estudios

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico transparenciasspveracruz@gmail.com, misma que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext. 3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: <http://www.Veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales> así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.



Aviso de Privacidad integral de la Subdelegación de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Subdelegación de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Leandro Valle, esquina Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Dar trámite a las facturas generadas derivado de adjudicaciones directas, trámites en materia de Protección de Datos Personales en posesión de este Sujeto Obligado y en materia de Transparencia.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Edad ❖ Dirección ❖ Teléfono ❖ Clave Única de Registro de Población (CURP), ❖ INE

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con :

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI).*	México	Dar trámite y seguimiento al ejercicio del derecho al acceso a la información, Protección de Datos Personales y en materia de Transparencia.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente

liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/>



Aviso de Privacidad integral de la Unidad de Combate a Robo de Vehículos, perteneciente a la Subdirección de Agrupamientos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Unidad de Combate a Robo de Vehículos, perteneciente a la Subdirección de Agrupamientos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Justo Sierra S/N esq., Alfonso Flores Bello, Zona Centro, Centro, 91000 Xalapa-Enríquez, Ver, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Realización de Informes Policiales Homologados y tarjetas informativas de personas que al manipular un vehículo con alteraciones en sus medios de identificación o reporte de robo vigente.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre Dirección Medio de Contacto Estado Civil
Datos laborales	Ocupación
Datos Académicos	Escolaridad

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como los Artículos 66, 77 Fracc. I, 134 Párrafo 2º, 136 Fracc. I y 139 de la ley 561 de Transito y Seguridad Vial del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con :



Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
FGE- FGR (SEGÚN SEA EL CASO)	México	REALIZACION DE INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS .
SUBDIRECCION DE AGRUPAMIENTOS		REALIZACION DE TARJETAS INFORMATIVAS

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com , la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: combateRV_2019@hotmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/>, así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de esta Unidad de Combate a Robo de Vehículos.



Aviso de Privacidad integral de la Dirección de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

La Dirección de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con domicilio en Justo Sierra, esq. Alfonso Flores Bello S/N, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

La finalidad de este Aviso de Privacidad, es llevar un control del acceso y las visitas a las instalaciones por parte de la ciudadanía en general o servidores públicos de otras dependencias; los datos son recabados como medida de seguridad interna vinculado al sistema de video vigilancia y no podrán ser transmitidos a otras áreas distintas a las contempladas en el registro.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales.
Datos identificativos.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Domicilio ❖ Teléfono particular ❖ Estado Civil ❖ Firma ❖ RFC ❖ CURP
Datos electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Correo electrónico

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Artículos 3, fracción XXXII, 9, fracc. I, 11, 132, 134, 139 y 140 de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 3, fracc. XLII, 4, 5, 66, 67, 68, 71 y 72 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales no son compartidos con personas, empresas, organizaciones o autoridades distintas al sujeto obligado, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al siguiente correo: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza S/N. Col. Centro. Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

• Cambios al Aviso de

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el aviso de privacidad integral modificado que será consultable en la siguiente liga: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/datos-personales/>, así como en el aviso de privacidad modificado visible en las instalaciones de esta Dirección de Operaciones.